

tampado de telas, etc. Es una hermosa población y de mucho comercio. Fué fundada en 1604; pero hasta 1800 no ha sido elevada a la clase de capital de gobierno.—El gobierno de Tomsk está situado entre los de Tobolsk al O., Ienisseisk al E., el imperio chino al S. y el Océano glacial al N.; su estension es de 455 leguas de longitud y 475 de anchura media; cuenta 575,000 habitantes; abunda en bosques en la parte central, en la del N. no desparece jamás el hielo, y en la del S. disfruta de un clima templado, caloroso en algunos puntos, y su terreno es muy fértil. Hay en él los montes Altai y otros; excelentes y abundantes minas de oro, plata, cobre, zinc, sal, etc.; muchas martas, arminos, etc. La caza y pesca son muy productivas.

TON: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Granollers.

TONA y COLLUPINA: lugar de España con 144 vec., en la provincia de Barcelona, part. jud. y diócesis de Vich.

TONALLAS ó TORALLAS: lugar de España con 12 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de La Bisbal.

TONBRIDGE: ciudad de Inglaterra (Kent), á 4 leguas S. O. de Maidstone, en las márgenes del Medway; tiene 8,000 hab., hermosa iglesia, y una escuela de gramática. Hace gran comercio de ganados y maderas de construcción. En sus cercanías se hallan los manantiales de aguas ferruginosas, muy recomendables por sus buenos efectos.

TONDA: pueblo de la India inglesa (Calcuta), la antigua Bengala, á 11 1/2 leguas N. de Mourchedabad. Fué en otro tiempo ciudad de mucha importancia, y desde 1564 á 1592 la capital de Bengala y del Behar; posteriormente ha decaído mucho.

TONDERN: ciudad de Dinamarca (Schleswig), capital de bailía, á 7 1/2 leguas S. de Ribe. Cuenta 5,000 hab., y en sus alrededores está el pueblecillo de Mogel-Tondern, que fué en lo antiguo mucho mayor que la ciudad actual.

TONDERN: ciudad de Bélgica. (Véase TONGRES).

TONDO DE VILLA: lugar de España con 9 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

TONDOS: aldea de España con 67 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Cuenca.

TONDOS DE VEGA ABAJO: lugar

de España con 6 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Canguas de Onís.

TONDOS DE VEGA ARRIBA: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Canguas de Onís.

TONDU (P. ENRIQUE MARIA), llamado **LEBRUN TONDU:** nació en Noyon en 1754; fué destinado á la carrera eclesiástica; pero la abandonó y se hizo impresor y despues periodista en el pais de Lieja, donde redactó el Diario de Europa, fué á Paris en 1790, y por recomendacion de Dumouriez se colocó en el ministerio de negocios extranjeros, cuya cartera obtuvo despues de la jornada del 10 de agosto. Se hizo moderado y partidario de los girondinos y pereció con ellos.

STONE (TEOBALDO WOLFFE); fundador de la asociacion de los Irlandeses Unidos; nació en Dublin en el año de 1765 y murió en 1798. Aunque fué anglicano desde su nacimiento, abrazó la causa de los católicos de Irlanda, alcanzó de los whigs que le nombraran miembro del parlamento, fundó la famosa ciudad de los Irlandeses Unidos, imponente por el número y exasperacion de sus individuos, se vió obligado á abandonar su pais, pasó á Francia, dió al Directorio la idea de una expedicion á Irlanda para favorecer la insurreccion de sus compatriotas, fué en la expedicion en clase de ayudante general á las órdenes de Hardy en 1798, y hecho prisionero por los ingleses se ahorcó en el calabozo.

TONEL: se pinta en heráldica en el sentido de faja, y simboliza la abundancia y la riqueza.

TONGA (ARCHIPIÉLAGO), ó **ARCHIPIÉLAGO DE LOS AMIGOS:** en Polinesia, situado á los 176° 178' longitud O. y 17° 22' lat. S., y al S. E. de las islas Fidji; tiene cerca de 455 leguas cuadradas y 50,000 hab. Sus islas principales son: Tongatabou, Eoua y Vavaou. El clima es cálido y el suelo muy fértil, y produce cocos, bananos, árbol de pan, cañas de azúcar y sándalo. Se crían papagayos y palomas en gran número. Sus costas abundan en pesca. Sus habitantes son de raza malaya, color acobrado, muy robustos, bien formados é industriosos. Fué visitado por Tasman este archipiélagos en 1645 sin que se sepa que se presentara otro alguno hasta Cook, el cual le puso el nombre de Archipiélagos de los Amigos, á causa de la excelente hospitalidad que le dispensaron sus habitantes. Actualmente es uno de los mas conocidos de la Océania. Se halla gobernado por gefes independientes.

TONGKIN: véase **TONKIN.**

TONNAY-BOUTONNE: villa de Francia, cabeza de canton (Charenta inferior), en las márgenes del Bontonne, á 5 leguas N. E. de San Juan de Angeli; tiene 1,504 habitantes; su suelo produce vinos, etc.

TONNAY-CHARENTA: villa de Francia, cabeza de canton (Charenta inferior), á orillas del Charenta (márgen derecha), y á una legua E. de Rochefort; tiene 3,202 hab., puerto para barcos de 100 toneladas, comercio de vinos, aguardientes y hiecos, acero, etc., con la América, el

TONGATABU, llamada **Aus-TERDAM** por **TASMAU:** la mayor y mas poblada de las islas Tonga, que tiene 17 leguas de contorno; su pueblo principal es Bea y sirve de residencia al Tahofa que es el gefe mas poderoso de todo el archipiélagos. Su suelo es fértil en extremo; pero abunda en reptiles. Los misioneros ingleses tienen en ella algunos establecimientos.

TONGRES, «Tonder» en alemán, «Tungri ó Atuatuca Tungrorum» de los antiguos: ciudad de Bélgica (Limburgo), á 4 leguas N. O. de Lieja; tiene 4,000 hab., fábricas de curtidos y comercio de cerdos y de granos. Fué en lo antiguo una de las plazas principales de la Galia Bélgica y obispado en el siglo IV, fué destruida por los vándalos y godos (375), por Atila (450), asolada por los normandos (881), por Carlos el Temerario (1468) y desmantelada por los franceses en 1675, los cuales la tomaron en 1672 y 1677. No ha podido reponerse de tantos desastres.

TONGROS, TONGRI: actualmente forma parte de las provincias del Brabante y de Lieja; pueblo de la Galia en la Germánica 2.ª, entre los Atuatuca al S. O. y los Ubii al N. E.; era originario de la Germania allende el Rhin, y fué á Galia á ocupar el pais de los edurones, cuando César estermi-ó á estos últimos (51 antes de Jesucristo); se extendió despues por los bosques de los Ardenas, entre el Rhin y el Escalda, y tuvo por capital á Tangra ó Atuatuca (hoy Tongres).

TONIN: lugar de España con 51 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Vecilla.

TONKAT: ciudad del Kanato de Khokand, en el Turkestan independiente, en el Sir-Daria, á 16 leguas S. de Taraz ó Turkestan. En ella se celebró una célebre dieta convocada por Gengiskhan en 1221, á la cual acudieron todos los Khans de su imperio y 500 embajadores de los paises tributarios.

TONKIN: véase **TONKIN.**

TONNAY-BOUTONNE: villa de Francia, cabeza de canton (Charenta inferior), en las márgenes del Bontonne, á 5 leguas N. E. de San Juan de Angeli; tiene 1,504 habitantes; su suelo produce vinos, etc.

TONNAY-CHARENTA: villa de Francia, cabeza de canton (Charenta inferior), á orillas del Charenta (márgen derecha), y á una legua E. de Rochefort; tiene 3,202 hab., puerto para barcos de 100 toneladas, comercio de vinos, aguardientes y hiecos, acero, etc., con la América, el

Báltico y la Inglaterra y es residencia de cónsules extranjeros.

TONNEINS: villa de Francia, cabeza de canton (Lot y Garona), á 5 leguas S. E. de Marmanda; tiene 7,088 hab., fabrica real de tabacos y poco comercio. Fué patria de Mme. Cottin. Se erigió en ducado con dignidad de par en favor de Antonio, Pablo, Jacobo de Quelen, conde de La Vauguon en 1758.

TONNERRE, TORNOURUM: villa de Francia, cabeza de partido (Yonne), cerca del canal de Borgoña, y en la márgen derecha del Armanzon, á 7 leguas N. E. de Auxerre y 54 S. E. de Paris. Tiene 4,271 hab., juzgado de primera instancia, una hermosa iglesia parroquial con un magnífico sepulcro de Margarita de Borgoña; fuente muy abundante de aguas, hospital notable por su gnomon y un hermoso paseo. Su industria consiste en fabricas de papeles pintados y de curtidos, y sierras hidráulicas. Su suelo produce excelentes vinos. Fué patria de Eon de Beaumont. Esta ciudad existia en tiempo de Clodoveo; tuvo despues el título de condado, y lo peseyeron los condes de Auxerre y de Nevers, las casas de Borgoña y Chalons, y por último pasó á la de Clermont que lo vendió al marques de Louvois en 1634. Fué tomada por los ingleses en 1559, por Juan Sin Miedo, duque de Borgoña en 1414, é incendiada en 1656. El partido de Tonnerre tiene 5 cantones (Tonnerre, Ancy-le-Franc, Cruzy-le Chatel, Flogny y Noyers), 82 pueblos y 45,590 hab.

TONQUIN, TONKIN ó TONG-KING, llamada tambien **DRAN-NGAI,** es decir, **REINO DE LO ESTERIOR** (por oposicion al **DRANG-TRONG** ó **REINO DE LO ESTERIOR**, que es la Cochinchina): region de la India del otro lado del Ganges, en otro tiempo reino independiente y ahora provincia del imperio de Annam, entre los 101° 106' de longitud E., y 18° 24' de latitud N. Tiene por limites al N. la China, al E. el golfo de Tonquin, al O. el Laos, y al S. la Cochinchina, con 155 leguas de largo, poco mas ó menos de ancho y 8,000,000 de habitantes: la capital es Kecho. Hacia el N. y O. se encuentran algunas montañas; tiene muchos rios, lagos, canales y pantanos. El clima es muy vario (se experimentan lluvias copiosas y en las costas terribles huracanes en los meses de agosto y setiembre). El terreno es muy fértil; produce frutas de tamaño enorme, arboles preciosos, algodón, y azúcar. Se encuentran tambien elefantes, ti-

gres, ciervos, monos, pavos reales, papagayos y otras aves, y minas de oro, plata y cobre. Su industria, que es muy activa, consiste en tegidos de algodón, y de corteza de árboles, tapices, papel y barnices. La lengua de este pais se deriva del chino: hay dos religiones, la de los literatos y la del pueblo, y se permite la poligamia. El origen del reino de Tonquin se pierde en la oscuridad de los tiempos; desde 112 á 968 sufrió el yugo chino; de 968 á 1114, estuvo gobernado por cuatro dinastias, y despues de volver á caer en poder de los chinos (1414-23), perteneció por espacio de tres ó cuatro siglos á la dinastia indígena de los Lê (1428-1788) que interrumpió la usurpacion de los Mac. Por último, en 1788 le conquistaron los cochinchinos, y desde 1802 se halla incorporado á su imperio.—Segun se dice hay en el Tonquin 200,000 cristianos.

TONTI: banquero italiano; fué á establecerse á Francia hacia 1650 é imaginó los empréstitos en renta vitalicia, en que la parte correspondiente á los finados aprovecha á los que les sobreviven; de su nombre tomaron el de tontinos. Mazarino fué el primero que estableció la primera de aquellas imposiciones en 1655, Luis XIV recurrió tambien á este expediente en 1689, 1690 y 1709 sin gran ventaja del gobierno ni de los rentistas.—El caballero Tontú, hijo del banquero, siguió la carrera de las armas. Acompañó á América á Lasalle y se estableció en el pais de los illuneses en 1682, en donde subsistió con el producto de la caza y de la venta de las pieles.

TONTORIA: lugar de España con 7 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Vega de Rivado.

TONANES: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

TOOKE (WILLIAM): nació en Islington en 1744 y murió en 1820; fué ministro de la iglesia anglicana en Cronstadt en Rusia y despues capellan de la legacion inglesa en San Petersburgo (1774-92). Escribió una «Historia de la Rusia hasta Catalina II, 1800», 2 volúmenes en 8.º; «Pintura del imperio ruso en el reinado de Catalina II, 1799», 5 volúmenes en 8.º; la Rusia ó cuadro histórico de las naciones que componen este imperio, 1780, 4 volúmenes en 8.º.

TOOKE (HORNE): literato. Véase **HORNE-TOOKE.**

TOPAL-OSMAN, es decir, **OSMAN EL COJO:** gran visir; en su juventud habia sido hecho esclavo por los caballeros de Malta, y rescatado por un francés que le volvió á conducir al Cairo. Entró en el servicio militar, y se distinguió en Morea en 1715, llegó á ocupar el puesto de gran visir en 1751, y se propuso desempeñarle sábia y útilmente; hizo renacer la abundancia, el comercio y la justicia, con ayuda del francés Bonneval, trató de introducir la disciplina europea en el ejército turco, y guardó la mayor consideracion á los cristianos. En cuanto á lo exterior, señalaron su visirato la victoria de Koridjan, conseguida sobre Nahir, la toma de Hamadan y de Tauris, y la paz de Kazbin (que valió á la Turquía la cesion de la Georgia persa). Sin embargo, no por eso dejó de ser victima de las intrigas del Kistar-agá y de la sultana Valide (1752), y fué destituido y alejado de la corte. Encargado del mando del ejército turco en Persia en 1755, dió principio á la campaña con una victoria, mas como el Divan no le envió refuerzos, fué vencido el mismo año en Leilan, cerca de Kerkonk, y despues en Adkerbend, en donde pereció.

TOPAS: villa de España con 120 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca.

TOPAYOS: rio del Brasil, formado del Arinos y del Juruena, corre hacia el N., recibe al Acevedo, el Tres-Barras, el Chacruina y el Camararo, y desagua en el de las Amazonas, junto á Alter-do-Cham. Corre cerca de 166 1/2 leguas.

TOPINAMBARANAS: corriente de agua del Brasil (Para), se desprende del Madeira, se une con el Mauhe (brazo del Amazona), despues de 35 1/2 leguas de curso, y forma con dicho rio una isla de 51 leguas de largo y 6 1/2 de ancho, habitada por los Topinambús.

TOPINAMBUS: pueblo salvaje que se coloca en el Brasil, habita una isla del rio Amazonas. Se ha hablado mucho de este pueblo sin conocerle. No quedan ya de él mas que unos cuantos individuos.

TOPINO-LEBRUN: pintor de historia, discípulo de David; nació en Marsella en 1769, adoptó con entusiasmo las ideas republicanas; en 1793 fué jurado del tribunal revolucionario, se distinguió por sus violencias, y tuvo parte en la condenacion de los Girondinos, de Danton, Camilo Desmoulins, etc. Sin embargo, se hizo mas moderado; pero desagrado á Robespierre y fué preso; el 9

thermidor le salvó. En 1801 fué acusado de haber tomado parte en la conspiración de Arena contra el primer cónsul y condenado á muerte. Entre los cuadros de Topino-Lebrun es notable la muerte de Cayo Graco.

TOPOGLIA ó TOPOLIAS (LAGO): el antiguo Copais, en el estado de Grecia (Helade oriental). Véase COPAIS.

TOPORIAS: lugar de España con 22 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de San Vicente de la Barquera.

TOR (SAN JULIAN): feligresía de España con 50 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

TOR (SAN JULIAN): feligresía de España con 60 vec., en la provincia y dióc. de Lugo, part. jud. de Monforte.

TOR DEL RABANO: lugar de España con 32 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Ateca, dióc. de Sigüenza.

TOR ó TOY: villa de España con 16 vec., en la prov. de Lérida, partido jud. de Sort, dióc. de Seo de Urgel.

TOR (EL): ciudad de Arabia (Hedjaz), en la orilla del golfo de Suez, á los 31° 49' de long. E. y 28° 15' de lat. N. Hace gran comercio con la Siria, el Egipto y la India. En sus inmediaciones hay unas montañas llamadas Djebel-Tor.

TORA: villa de España con 188 vec., en la prov. de Lérida, part. judicial y dióc. de Solsona.

TORAL DE FONDO: lugar de España con 27 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Bañeza.

TORAL DE MERAYO: lugar de España con 98 vec., en la provincia de Leon, part. jud. de Ponferrada, dióc. de Astorga.

TORAL DE LOS GUIZMALES ó DE LA VEGA: villa de España con 257 vec., en la prov. de Leon, part. judicial de Valencia de Don Juan, diócesis de Oviedo.

TORALINO: lugar de España con 28 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Bañeza, dióc. de Astorga.

TORAN: feligresía de España con 60 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Allariz.

TORANZO: concejo de España con 22 vec., en la prov. y dióc. de Santander, part. jud. de Potes.

TORANO: lugar de España con 25 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Luarca.

TORAS: feligresía de España

con 85 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Carballo, dióc. de Santiago.

TORATA (BATALLA DE): se dió en 19 de enero de 1825 contra los insurgentes de América. Empezó la acción á las nueve de la mañana, y duró hasta las cuatro de la tarde. Las tropas españolas se batían con denuedo á las órdenes de Valdés, Camba, Espartero y otros gefes, cuando la oportuna llegada del general en jefe don José Canterac, y el ataque simultáneo que dispuso, decidió la derrota de los insurgentes, que atacados á la bayoneta, dejaron el campo cubierto de cadáveres.

TORAYO: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Tineo.

TORAZO: feligresía de España con 152 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Infesto.

TORBAY (BAHIA Y PUERTO DE): en Inglaterra (Devonshire), en la Mancha, á los 5° 48' de long. O. y 50° 24' de lat. N. Es el punto de reunion de las fuerzas navales de la Gran Bretaña.

TORBEO: feligresía de España con 207 vec., en la prov. de Lugo, part. jud. de Quiroga, dióc. de Orense.

TORCE: parroquia de España con 14 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

TORCELLO: ciudad del reino Lombardo Veneto, á legua y media N. E. de Venecia. Es obispado. El clima no tiene nada de saludable, por cuya razon su vecindario, que en invierno es de 9,000 hab., queda reducido á 500 en estío.

TORCON: rio de la provincia de Toledo, que desde los montes junto á Navahermosa, se dirige al N. á entrar en el Tago.

TORCUATO-TASSO: véase TASSO (EL).

TORCUATO: véase MANLIO.

TORCY ó TORCY EL GRANDE: pueblo del departamento del Sena inferior, á 2 1/2 leguas S. E. de Dieppe, en las márgenes del Arques, con 600 hab. A medio cuarto de legua se encuentra Torcy-el-Pequeño, con 409 vec.

TORCY (JUAN BAPTISTA COLBERT, MARQUÉS DE): sobrino del gran Colbert; nació en 1665 y murió en 1746. Luis XVI le encargó varias misiones en Portugal, Dinamarca é Inglaterra, formó parte del consejo de regencia durante la minoría de Luis XV. Dejó unas «Memorias» que contienen documentos preciosos para la historia, desde el tra-

tado de Riswyk hasta la paz de Utrecht (publicadas en 1756). Estuvo casado con la hija del marqués de Pomponne.

TORDEA ó TORDIA: feligresía de España con 53 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Lugo.

TORDEHUMOS: villa de España con 370 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Medina de Rioseco, dióc. de Palencia. Está situada en una colina, á orillas del rio llamado Rioseco, y es de antigua fundación.

TORDELLEGO: aldea de España con 54 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, diócesis de Sigüenza.

TORDELLOSO: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Ateca, dióc. de Sigüenza.

TORDENSKIOLD (JUAN WESSEL, llamado): almirante danés; nació en 1691 en Prontheim y murió en 1720. Fué en un principio mancebo de una barbería; en 1704 entró en la escuela de navegacion de Copenhague, se distinguió tanto, que se le confió un buque armado, y luego una fragata con el empleo de teniente. Actos de heroica intrepidez le valieron el ascenso de capitán en 1714, y el de ayudante general é inspector de las tropas danesas en 1715; en 1717 fué nombrado comandante en jefe de los armamentos para las escuadras del Norte, y vicelmirante en 1718; no tenia entonces mas que 27 años. Entre otros hechos notables, Tordenskiold hizo prisionera en el puerto de Dinelika en 1716 toda la escuadra sueca, compuesta de 12 buques de guerra, y 24 de transporte, y en 1719 tomó á Marstrand y la ciudadela de Carlstein. Murió en un desafío en Hanover, 1720.

TORDEPALO: aldea de España con 26 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

TORDERA: villa de España con 300 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Gerona.

TORDERA: lugar de España con 356 vec. y 1,856 hab., en la provincia de Barcelona, part. jud. de Arens ó Arenys de Mar, dióc. de Seo de Urgel. Está situado en el campo de Marina, á orillas del rio de su nombre, y es de fundación posterior á los moros.

TORDERA: rio de Cataluña, que sirve de limite á las provincias de Barcelona y Gerona. Corre primero al E. por San Celoni y Hostalrich,

y torciendo al S. E. entra en el mar, entre Blanes y Malgrat, enriquecido con Riudarenes.

TORDESALAS: lugar de España con 15 vec., en la prov. y partido jud. de Soria, dióc. de Osma.

TORDESILLAS: villa de España en la prov. y dióc. de Valladolid, part. jud. de la Mota del Marqués, con 582 vec. y 2,519 hab. Está situada en terreno llano, á orillas del rio Duero, sobre el que tiene un puente de piedra, y es de antigua fundación. Tiene por armas un otero sobre aguas, y en tres estacas el mismo número de sillas á la gineta, y dos llaves en un palo.

TORDESILLAS (FUNDACION DE): esta poblacion se cree fundada por Cayo Annio, que vino á España contra Sertorio, y como era capitán del dictador romano Sila, la llamó Turrís Sylla ó Syllana, de donde proviene Tordesillas. En este pueblo se han celebrado córtes, y tambien capitulo general de las ordenes de Santiago y Calatrava por los Reyes Católicos en 1494. En el palacio residió hasta su muerte en 1555 la reina doña Juana, llamada la Loca, esposa de Felipe I el Hermoso. Tambien estuvo presa en un contenido de Tordesillas la reina de Portugal doña Leonor, cuando don Juan I de Castilla pasó á dicho reino para conquistarle. En el dicho palacio de Tordesillas, y por desacato á la magestad de don Juan II, tuvieron origen las enemistades entre este monarca y los infantes, hijos de la reina de Aragon.

TORDESILLAS (GASPAR DE): escultor y arquitecto español, y uno de los discípulos mas aprovechados de Alonso Berruguete en Valladolid. Es de su mano, entre otras obras que ejecutó, el retablo mayor de San Antonio, que hizo para la iglesia de San Benito el real de aquella ciudad, el cual mereció los elogios de los inteligentes por la perfeccion y sencillez con que estaba desempeñado.

TORDESILLOS: aldea de España con 109 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

TORDESILLOS: lugar de España con 109 vec., en la prov. y diócesis de Salamanca, part. jud. de Peñaranda de Bracamonte.

TORDOMAR: villa de España con 140 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Lerma.

TORDOYA: feligresía de España con 46 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Ordenes, dióc. de Santiago.

TORDUELES: lugar de España con 57 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Lerma.

TOREA: feligresía de España con 90 vec., en la prov. de la Coruña, part. jud. de Muros, dióc. de Santiago.

TORELLI (Guido): descendiente de una familia, que desde 1118 á 1510, tuvo la soberanía de Ferrara, pero que concluyó por cederla á la casa de Este. Aprendió el arte de la guerra á las órdenes de Carmagnola, sirvió con brillantez al duque de Milan J. Maria Visconti, y tomando despues partido por la reina de Nápoles Juana II, entró en Nápoles y Gaeta, y libertó á aquella soberana; por último, volvió al N. de Italia, y mandó otra vez el ejército milanés; batió á Carmagnola en 1451, y reconcilió á Francisco Sforza con J. Maria Visconti. Murió colmado de honores y riquezas en 1449.

TORELLI (LELIO), en latin «Taurillus»: juriconsulto; nació en 1489 en Fano, y murió en 1576; llegó á ser podestá de Fossombrone, y primer magistrado de Fano; arrojó de esta ciudad á Scanderbeg Comneno, que era señor de ella, fué gobernador de Benevento por Clemente VII, y se estableció por fin en Florencia; Cosme I le recibió muy bien; llegó á ser auditor de la Rota, podestá, canceller, primer secretario del duque, y uno de los primeros gefes de la Academia Florentina. Se le debe entre otras obras, la magnífica edicion de las Pandectas («Digestorum sive Pandectarum libri IV ex pandectis florentinis representati»), llamada «Pandectas florentinas», Florencia, 1533, 5 vol. en folio, publicadas con arreglo á un manuscrito, que se encontró en 1137 en la toma de Amalfi, y que se conservaba en Florencia.

TORENO: villa de España con 109 vec., en la prov. de Leon, part. judicial de Ponferrada, dióc. de Astorga.

TORENO (DON JOSÉ MARIA QUEIPO DE LLANO, CONDE DE): nació en su casa (plazuela de la Fortaleza), de la ciudad de Oviedo, capital entonces del principado de Asturias, el 26 de noviembre de 1786; su padre llevaba á la sazón el título de vizconde de Matarrosa, como primogénito que era de la casa de Toreno; la familia de su madre doña Dominga Ruiz de Saravia, Dávila Enriquez de Cabrera, es de las antiguas de Cuenca. A los cuatro años de edad salió de Asturias el difunto conde de Toreno con sus padres, los cuales se trasladaron sucesivamente á Madrid, Toledo y Cuenca, donde su ma-

dre poseía bienes de fortuna. En esta última ciudad adquirió los primeros rudimentos de su educacion literaria, la cual, segun la rutina de entonces, empezó por el estudio de la lengua latina. Mostróse en él singularmente aventajado, y no le fué difícil perfeccionarse completamente bajo la direccion de un preceptor asturiano, cuando sus padres se establecieron en la corte en 1797. Ademas de haber adquirido buena y no escasa instruccion en el ramo de humanidades, aprendió las matemáticas con Rosell, catedrático del Seminario de nobles, la fisica especialmente con Vega, en San Isidro el Real, y siguió con aprovechamiento y distincion los cursos de química, mineralogia y botánica de los célebres Pronst, Herrgenn y Cavanilles. En los años sucesivos adelantó considerablemente en las letras griegas, y llegó á saber bien las lenguas francesa, inglesa é italiana: algo se ejerció asimismo en el alemán, y mucho y sin intermision en el idioma pátrio. Es de notar que no se apasionó por la lectura de los poetas, ni hizo esfuerzos por ensayarse en componer versos, ocupacion grata en la primera edad, que se aviene mas fácilmente con impresiones blandas y amenas, que con serias meditaciones. Vueltos los padres de Toreno á Asturias en 1805, regresó este sin embargo á Madrid, donde pasó largas temporadas perfeccionándose en sus estudios, y ocupado ademas en asidua y buena lectura. Congeturamos que por este tiempo fué cuando emprendió una traduccion de Eutropio, que nunca se ha impreso; eleccion de autor que anuncia ya su decidida aficion á los estudios graves é históricos. En Madrid se hallaba Toreno el dia 2 de mayo de 1808, en el que le hizo correr inminente peligro la noble resolucion de salvar de la muerte que le amenazaba á su amigo don Antonio Oviedo. El joven Queypo, á la sazón vizconde de Matarrosa, habiendo salido de Madrid pocos dias despues del 2 de mayo, llegó á Oviedo en ocasion en que el pueblo comovido daba muestras de hallarse próximo á una abierta sublevacion. Contribuyó con no poca eficacia á acelerar el alzamiento, ora poniendo en juego la influencia de que gozaba su familia, ora enardeciendo los ánimos con la animada relacion de los horrores y atentados que acababa de presenciar en la corte. Levantado el principado y declarada soberana la junta, de la que fué nombrado individuo el vizconde de Matarrosa, á pesar de su corta edad, se resolvió enviar representantes á Inglaterra

en demanda de auxilios, y con el fin de asentar las bases de una alianza, que era realmente tan importante para llevar á cabo la aventurada empresa. Fué el vizconde elegido para encargo de tanto empeño, en compañía de don Andrés Angel de la Vega. El éxito probó que semejante elección había sido acertada. Los honrosos auspicios que dieron principio á su carrera política, y la feliz posición en que se encontraba en Londres, le proporcionaron fáciles medios de entablar amistad con muchos personajes ingleses de gran valer y nombradía. Regresó á Oviedo el vizconde de Matarrosa en diciembre del mismo año, y encontróse á su llegada con la infausta novedad del fallecimiento de su padre, y trocó el título que á la sazón llevaba en el de conde de Toreno. Permaneció en dicha ciudad hasta el mes de mayo del año siguiente, viviendo bastante retirado en su casa, y ocupado en el arreglo de sus propios asuntos. No asistía el conde á las sesiones de la junta de Asturias por hallarse levemente desavenido con algunos de sus individuos, y en nada sonaba su nombre, hasta que entró en Oviedo el marqués de la Romana, quien dando con sobrada facilidad oídos á las quejas y censuras de ciertas personas descontentas con las energías providencias de aquella junta, y acerbamente exasperado su ánimo con las respuestas de esta corporación, nombró miembro á Toreno; mas á pesar de hallarse este quejoso de la junta disuelta por el marqués, y atendiendo únicamente á lo que era justo, no solo no aceptó dicho nombramiento, sino que como diputado nato de la junta general, le reconvinó por la ilegalidad y violencia de su proceder, que calificaba de arbitrario. Ausentóse el marqués, y el conde continuó en Asturias mientras duró la ocupación del principado por las tropas francesas, ora andando por brenas, ora al lado de las tropas españolas que se habían guarecido en las célebres asperezas de Covadonga. Pasó después á Andalucía, llegando á Sevilla, donde se hallaba la junta central, por el mes de setiembre de 1809. Dueños los franceses de los puestos del Rey y del Muradal el día 20 de enero de 1810, temerosos los de la junta central de que ocupasen la capital de Andalucía, se trasladaron á la isla de Leon. Toreno, como todos los demas que estaban entonces en Sevilla, pasó á Cádiz. A poco de su llegada á esta ciudad, la junta de Leon le envió sus poderes para que la representase, en union con don Joaquin Baeza, cerca

del gobierno, y poco despues le otorgó tambien los suyos el principado de Asturias. Al punto á que las cosas habían llegado, era la reunion de córtes una necesidad patente, y el conde de Toreno, convencido de ello, exortó á varios apoderados de las provincias á pedir á la regencia que sin demora congregase las córtes. Los deseos de Toreno y demas reformadores se vieron satisfechos. La nueva invasion del principado de Asturias no permitió allí practicar tan pronto las operaciones electorales; pero luego que se vió libre nombró unánimemente á Toreno por uno de sus diputados á córtes. Fallábale cerca de un año para cumplir los 25 que se requerian, y en discusion de 11 de febrero de 1811 le fué dispensada su minoría en vista de su singular idoneidad para el espresado desempeño. Mas de dos meses y medio pasó el conde desde su entrada en el congreso sin tomar parte activa en las discusiones; pero llegó una cuestion que había de despertar necesariamente en el alma del jóven diputado todos los instintos generosos de la época, y su voz se escuchó al cabo enérgica y elocuente. Fué aquella la discusion sobre señorios y derechos jurisdiccionales, larga y detenida y que escitó el interés general. En cuanto á su discurso, no podemos calcular hasta qué punto manifestaría en él las prendas exteriores del orador, aunque sabemos que pasaba en sus primeros años por vehementemente declamador. Llevadas las córtes de una escésiva delicadeza, ó acaso de un inconsiderado espíritu de imitación á la asamblea constituyente de Francia, resolvieron que ninguno de los diputados pudiese ser reelegido para la legislatura inmediata, ni desempeñar destino alguno hasta pasado un año. Así fué, que viéndose cada dia mas próximo el término de la guerra con los franceses, se trasladaron á la capital del reino la regencia y las córtes, cuyas sesiones dieron principio otra vez el 15 de enero de 1814; pero el conde de Toreno, que tambien se dirigió á Madrid, no volvió á figurar sino como objeto de animadversión, lo que á nuestro entender fué obra de Fernando VII y sus consejeros. No podía presagiar Toreno los males que le aguardaban; pero viendo el giro que iban tomando las cosas, partió el día 5 de mayo con direccion á Asturias; la vispera de esta fecha espedia Fernando en Valencia el célebre decreto contra algunos de los diputados de las córtes constituyentes, en cuyo número se hallaba incluido el conde. Sin embargo, sabedor anticipadamente del suceso buscó asilo en

Portugal, pero bien pronto tuvo que escapar de este punto porque tambien tuvo noticias de que trataban de entregarle al furor de sus enemigos. Embarcóse para Londres, donde llegó á principios del mes de julio; de allí se trasladó á Paris, y al poco tiempo regresó á Londres, hasta que conducido Napoleon á Santa Elena pudo de nuevo volver á la capital de Francia. Hasta el año de 1820 permaneció Toreno en el extranjero soportando su desgracia con la entereza y resignacion de un alma elevada y ocupado en preparar materiales para la historia que pensaba escribir del levantamiento, guerra y revolucion de España. Por este tiempo publicó una obrita que tituló: «Noticia de los principales sucesos ocurridos en el gobierno de España desde 1808 hasta la disolucion de las córtes de 1814.» Vino la instalacion del código de 1812 y volvió Toreno á España á ocupar un puesto en el congreso, donde dió muestras visibles de su sensatez y claro juicio. Pero no fueron estos los únicos servicios que prestó el conde en su encargo de diputado; como individuo de la comision de hacienda mostró los singulares conocimientos que tenia en dicho ramo. Despues vinieron los funestos acontecimientos del año 23, y Toreno se vió otra vez en la necesidad de emigrar. Ordenados ya los documentos y materiales necesarios para poner por obra el pensamiento mas arriba indicado, dió principio á su tarea á fines de 1827, y en la noche misma del 28 de julio de 1830, terminaba el conde el libro décimo de su obra; los dos siguientes quedaron concluidos por el mes de setiembre de 1831, y ausentándose luego de Paris, recorrió diversos puntos de Francia, de Inglaterra, de Bélgica, Alemania y Suiza. Publicóse el célebre decreto de amnistía el 15 de octubre de 1832, y se encaminó Toreno á Madrid, y se halló con la inesperada novedad de que no le comprendian en toda su latitud los efectos de aquella resolucion: el ministro Cea Bermudez creyó peligrosa su presencia en la córte y tuvo el conde que retirarse á Asturias. Mas en breve cambió su suerte, y la reina gobernadora le nombró ministro de hacienda en junio de 1834. Nadie ignora el talento que desplegó en este ramo, y los recursos que suministraron sus excelentes disposiciones rentísticas. Cesó al fin en su encargo de ministro de Hacienda, mas no por eso abandonó su puesto de diputado para oponerse á los planes de Mendizabal, que le había sucedido en el ministerio. En aquella época

volvió el conde de Toreno á Paris, y despues á Londres, en cuyas capitales concluyó el último libro de su historia. Derrribado el ministerio Calatrava, se procedió á nuevas elecciones de diputados y resultó nuevamente nombrado el conde de Toreno. La legislatura se abrió el 19 de noviembre de 1837, y terminada regresó el conde á Paris, desde donde partió á Florencia, Roma y Venecia. Asistió á las córtes de 1840. Vinieron los sucesos de Barcelona y Valencia y la reina salió de España abandonando la tutela de sus hijas. Significó el conde de Toreno hasta Paris, donde permaneció hasta su fallecimiento, verificado á los pocos meses. Tal ha sido la vida política del célebre conde de Toreno, el que legó á la posteridad un libro que será admirado por los amantes y conocedores de la pureza del habla castellana.

TORERO: nombre genérico, dado á los lidiadores en las fiestas de toros. Los toreros de á caballo se llaman picadores, y los de á pie se dividen en chulos ó capeadores, banderilleros, matadores y cacheteros, que son los que rematan á la fiara.

TORETE ó TORRETE; aldea de España con 13 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina, dióc. de Sigüenza.

TORFEE (Thorffo): sábio danés; nació en un islote próximo á la Isla de 1640, y murió en 1719. El rey de Dinamarca Federico III le nombró en 1660 intérprete de las antigüedades islandesas; se le dió la comision de recoger manuscritos en Islanda, y mas tarde recibió el título de historiografo de los dos reinos de Dinamarca é Islanda. Se le debe: «Series dynastarum et regum Daniae à Skioldio ad Gormum grandævum,» Copenhague, 1702, en 4.º; «Trifolium historicum seu de tribus potentissimis Daniae regibus, etc.;» 1700, en 4.º; Historia Hroli Kraki, 1705, en 8.º; Historia Vinlandiae, 1705, en 8.º; Historia rerum Norvegicarum, 1711, 4 vol. en folio; Orcades, seu rerum Orcadearum historia, 1715, en folio.

TORGA: lugar de España con 11 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Gijón.

TORGAU: ciudad de los Estados prusianos (Sajonia) á orillas del Elba, á 11 leguas N. E. de Merseburgo, con 8,000 hab. Tiene un castillo, y fábricas de paños, casimires, telas, medias y sombreros. En esta ciudad existe el sepulcro de Catalina Bore, esposa de Lutero. Federico el Grande derrotó allí á los austriacos en 1760 y tomó la poblacion.

TORGOUT ó TURGUT: pueblo mogol del imperio chino; habita en la Dzungaria y el Khukhnoor.

TORIBIO (SANTO): arzobispo de Lima; fué consagrado en 1581 por orden del rey de España Felipe II, aunque era lego y hasta entonces no había desempeñado mas que funciones administrativas. Como Las Casas se dedicó al alivio de los infelices indios y fundó por todas partes hospicios, seminarios é iglesias. Murió en 1606.

TORIBLE: feligresia de España con 9 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

TORICES: concejo de España con 52 vec., en la prov. y diócesis de Santander, part. jud. de Potes.

TORIIJA: villa de España con 467 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. de Brihuega, dióc. de Toledo.

TORIL: lugar de España con 36 vec., en la prov. de Teruel, partido jud. y dióc. de Albarracin.

TORIL (EL): villa de España con 51 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Plasencia.

TORIN: aldea de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

TORIO: lugar de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Cangas de Onís.

TORIO: río de la provincia de Leon, que tiene su origen en el puerto de Piedrafitá; baja por Vega-Cervera, Manzaneda y Villa-Rodrigo, y confluye al Vernesga en la capital.

TORIS ó TORYS: nombre que se da en Inglaterra al partido mas distante de los principios democráticos, y opuesto á los whigs. Este partido es por lo general muy monárquico, adicto al episcopado y á la propiedad, y se titula por excelencia partido conservador. La palabra tory parece derivarse de la irlandesa «toire» (dame), término que emplean en Irlanda los ladrones al acercarse á los pasajeros. En un principio se aplicó por desprecio á algunos irlandeses que hacia 1648 trataron de rebelarse contra el parlamento, y á los que los enemigos de Carlos I suponian pagados por la córte; despues el nombre de torys se hizo estensivo á todos los realistas; con el tiempo esta palabra perdió cuanto tenia de denigrante, y fué aceptada hasta por los miembros del partido conservador. En la revolucion de 1688, los torys permanecieron largo tiempo jacobitas, y

entonces los whigs fueron realistas y partidarios del orden de cosas establecido, al paso que los torys aspiraban á derribar la casa reinante. Pero poco á poco, bajo la dinastia de Hanover, los torys se habituaron á sus nuevos principes, y volvieron á tomar su carácter de conservadores y amigos del poder.

TORISMUNDO: hijo de Teodoro; sucedió á su padre el año de 451, y á los dos años de reinado fué asesinado por sus dos hermanos.

TORJA (LA): lugar de España con 11 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Vega de Rivadeo.

TORJOK: ciudad de Rusia (Tver), situada en las márgenes del Tversa, á 12 leguas N. O. de Tver; tiene 10,000 hab., bazar, catedral antigua y otros varios edificios; su industria consiste en fábricas de pieles adobadas, blanqueo de cera, etc., y bastante comercio. Fué en otro tiempo ciudad muy floreciente; pero ha sido asolada frecuentemente por la guerra, la peste y el incendio.

TORLA: villa de España con 101 vec., en la prov. y diócesis de Huesca, part. jud. de Boltaña.

TORLENGUA: lugar de España con 107 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Osma.

TORMALES: villa de España con 82 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Grandas de Salime.

TORMANTOS: villa de España con 140 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Santo Domingo de la Calzada, dióc. de Burgos.

TORMENTAS (CABO DE LAS): véase BUENA ESPERANZA.

TORMES: lugar de España con 70 vec., en la prov. y dióc. de Burgos, part. jud. de Villareayo.

TORMES (ACCION DEL): principio el 26 de mayo de 1813 por una refriega á 1 legua de Alba, entre un destacamento francés y otro que iba mandando el general inglés Jones que ahuyentó al enemigo, obligándole á repasar el Tormes por el puente de madera que habían armado sobre las ruinas del antiguo; pero llegando la division española que mandaba don Pablo Murillo, se apoderó del puente y desalojó á los enemigos.

TORMES: río que nace en la fuente de Tormejón, sierras de Gredos, provincia de Avila, corre por esta unas 10 leguas pasando por el Barco; entra en Salamanca y la cruza por el puente del Congosto, Salva-

tierra, Alba, Salamanca y Ledesma, y se junta al Duero cerca de Villarino, después de un curso de 59 leguas. Por esta longitud y los confluente que le enriquecen es uno de los primeros de la clase de afluentes. Recibe por la derecha Almar con Zampón, Margañan y Garcicaballero; y por la izquierda Alandiga, Zurguen, Valmuza y Peña, dirigiéndose primero hacia el N. y después hacia el O. Tiene 24 aceñas, dos barcas y los puentes notables del Congosto, Alba, Salamanca y Ledesma; pero es generalmente vadeable.

TORMELLAS: lugar de España con 230 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. del Barco de Avila.

TORMILLO (EL) ó TORMILLO: aldea de España con 45 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Sariñena, dióc. de Lérida.

TORMON: villa de España con 50 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. y dióc. de Albarracín.

TORMOS: lugar de España con 75 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de Pego, dióc. de Valencia.

TORMS: lugar de España con 60 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lérida.

TORN: lugar de España con 21 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Olot.

TORNA: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. de Pego, dióc. de Valencia.

TORNA (CONDADO DE): situado en el círculo aquende el Theis, en Hungría, entre los de Zips, Albacayvar, Borsod y Gemer, es muy poco estenso, 6 leguas de largo por 5 1/2 de ancho, y cuenta 25,000 hab. Su capital, Torna, tiene 4,500 hab.

TORNABONS: lugar de España con 24 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, dióc. de la Seo de Urgel.

TORNADIJO: lugar de España con 56 vec., en la provincia y dióc. de Burgos, part. jud. de Lerma.

TORNADIZO (EL): villa de España con 54 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Salamanca.

TORNADIZOS DE ARÉVALO: lugar de España con 48 vec., en la prov. y dióc. de Avila, part. jud. de Arévalo.

TORNADIZOS DE AVILA: lugar de España con 55 vec., en la provincia, part. jud. y dióc. de Avila.

TORNADO: se llama en heráldica

un crecimiento cuyas puntas miran al lado derecho del escudo.

TORNAFORT: lugar de España con 16 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

TORNAVACAS: villa de España con 296 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Jarandilla, dióc. de Plasencia.

TORNEA: río de la Suecia (Botnia septentrional): nace en el lago Tornea, corre al S. E. y al E. recibe al Muonio, y el Lainio, separa la Rusia de la Suecia y desagua en el golfo de Botnia después de un curso de 66 leguas. En su embocadura se halla un pueblecillo llamado Tornea, que tiene 700 hab., corresponde a la Rusia y es el depósito del comercio de todo el país circunvecino. Se ve en él una pirámide erigida en memoria de los experimentos que hizo allí Maupertuis para determinar la figura de la tierra (1736 y 1737).

TORNEADAS: se llaman en heráldica las cornetas, trompas de eaza y clarines, cuyas boquillas y anillos que las guarnecen son de distinto esmalte; algunos dicen viroladas.

TORNEIROS (SAN SALVADOR): feligresía de España con 125 vec., en la prov. de Pontevedra, part. jud. y dióc. de Tuy.

TORNEIROS (SAN LORENZO): feligresía de España con 25 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Lugo.

TORNEIROS (SAN SALVADOR): feligresía de España con 86 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Celanova.

TORNEOS: véase BLASON Y ARMERIAS.

TORNEROS: lugar de España con 21 vec., en la prov. de Leon, part. jud. de Bañeza, dióc. de Astorga.

TORNEROS: lugar de España con 91 vec., en la provincia, part. jud. de Leon, dióc. de Astorga.

TORNIEL ó TORNIELLI (AGUSTIN): sabio italiano que nació el año 1543, y murió en 1622. Fué general de los barnabitas y rehusó muchos obispados que se le ofrecieron. Escribió una obra titulada «Annales sacri et profani ab orbe condito ad eumdem Christi passione redemptum», Milan, 1610, Amberes, 1620, 2 vol. en folio, que ha sido compendiada por Sponda.

TORNO (EL): aldea de España con 195 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. y dióc. de Plasencia.

TORNO (SAN SALVADOR): feligre-

sía de España con 75 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. jud. de Candé.

TORNON (SAN COSME): parroquia de España con 75 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, part. jud. de Villavieiosa.

TORNOS: lugar de España con 120 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Calamocha, dióc. de Zaragoza.

TORO: ciudad de España, cabeza del partido judicial de su nombre en la prov. y dióc. de Zamora con 4,768 vec. y 6,897 hab. Está situada en un ribazo, cerca de una hermosa y fértil llanura y su fundación se pierde en la oscuridad de los tiempos, habiendo preferido los godos su terreno a cualquiera otro de la comarca. Conserva restos del tiempo de Augusto, emperador romano. Sus armas son un toro de oro en campo verde, representando el Duero, pues como se ha dicho en otras partes este animal fué entre los antiguos simbolo de los rios. El part. jud. es de ascenso y comprende 28 pueblos con 6,600 vec. y 26,000 hab.

TORO (HISTORIA DE): esta ciudad fué fundada por Brigo y tuvo antiguamente el nombre de Sarabis. Don Rodrigo, último rey de los godos la repobló y se llamó Campo Gótico. El nombre de Toro proviene de haberse hallado un toro antiguo de piedra, monumento sin duda del tiempo de los romanos, en las escavaciones que se hicieron durante las obras de reedificación en tiempo del infante don García, hijo del rey don Alonso III de Leon. El rey don Fernando I el Magno dió esta ciudad á su hija, la infanta doña Elvira. En esta ciudad se crió el santo rey don Fernando; nació don Juan el II y estuvo desterrado don Gaspar de Guzman, conde duque de Olivares. Se han celebrado varias córtes, y en 1505 el rey don Fernando el Católico hizo que fuesen jurados por reyes doña Juana, su hija, y don Felipe I, formándose también las célebres leyes de Toro.

TORO (BATALLA DE): esta famosa batalla que aseguró á los Reyes Católicos la corona de Castilla y fué el principio de la grande estension de la monarquía española se dió el viernes 1.º de marzo de 1476. El rey don Alonso V de Portugal, casado con doña Juana, llamada la Beltraneja é hija de don Enrique IV de Castilla pretendia este reino como herencia de su muger, y entrando á mano armada se apoderó de algunas ciudades y aun llegó á coronarse por rey en Plasencia. Pero el bando contrario, que era el que fundado en la ilegitimidad

de doña Juana aclamaba á los reyes don Fernando y doña Isabel, y entre cuyos partidarios se contaban el cardenal de España, el duque de Alba, el almirante y otros poderosos señores, aprestó un ejército que en Toro derrotó completamente al de los portugueses que constaba de 25,000 hombres, mandados por el mismo rey don Alonso y su hijo el príncipe don Juan, que tuvieron que huir desbandados hasta Castro Nuño.

TORO: villa de España con 252 vec., en la prov. de Castellón, partido jud. de Vives, dióc. de Segorve.

TORO: feligresía de España con 54 vec., en la prov. y diócesis de Orense, part. jud. de Verin.

TORO: ciudad del reino de Nápoles (Sannio), á 2 leguas E. de Campobasso: tiene 2,540 hab., y vinos afamados.

TORO: se dibuja pasante sin diferencia del buey, y si de la vaca, que se pinta con el hocico mas largo y delgado, y se le pone un copete de cerdas en la frente. Simboliza un pecho valeroso, en quien los recuerdos de su sangre le inflaman el corazón en noble ira; la defensa de la vida, empresas de hazañas de mayor honra, y en fin, la conquista de pueblos sometidos al yugo de la obediencia.

TORONTHAL (CONDADO DE): en Hungría, entre los de Casnad al N., Temesvar al E., Bacs al O., Csougrad al N. O., y el Banato alemán, y la Selavonia al S., tiene 24 leguas de largo por 12 1/2 de ancho, 249,000 hab., y fértiles llanuras en sus alrededores. La capital es Gross-Beeskerek.

TORONTO: ciudad del Canadá. (Véase YORK).

TOROPETSA: ciudad de la Rusia europea (Pskov), situada en las márgenes del Toropa (afluente del Dzvina), á 40 leguas S. E. de Pskov; tiene 12,000 habitantes y hace gran comercio de cáñamo, linos, granos, y productos coloniales. Fué esta ciudad en el siglo XII una pequeña república independiente.

TOROTE: río de la provincia de Madrid, que por Alcolea y los Camarinas viene á entrar en Henares bajo de Alcalá.

TORQUEMADA: villa de España con 704 vec., en la prov. y diócesis de Palencia, part. jud. de Astudillo. Está situada en terreno llano, á orillas del Pisuerga, sobre el que tiene un puente. Nació en esta villa la infanta doña Catalina, hija de Felipe I. Sus armas son un escudo de oro y una bandera negra, las mis-

mas de los Sandoval, como duques de Lerma.

TORQUEMADA (DESTRUCCION DE): los paisanos de Torquemada resistieron el paso á los franceses en 6 de junio de 1808, atacando el puente con vigas y carretas, y haciendo fuego desde las casas. Los franceses allanaron todos los obstáculos, y entrando en el pueblo, hicieron una carnicería horrorosa, y por último le quemaron.

TORQUEMADA (JUAN DE): uno de los mas célebres teólogos del siglo XV, hijo de Alvar Fernandez de Torquemada, se ignora á punto fijo el pueblo de su nacimiento; pero se sabe que fué en Castilla la Vieja y algunos autores le hacen natural de Valladolid, donde tomó el hábito de la orden de predicadores en el convento de San Pablo. Estudió teología y derecho canónico en París donde recibió la borla de doctor. A su regreso á España fué nombrado prior de su convento y después de él de San Pedro mártir de Toledo. Hizo un viaje á Roma por encargo del rey don Juan II de Castilla, y se hallaba en Basilea cuando principió aquel general concilio, siendo maestro del sacro palacio. El papa Eugenio IV le habia honrado con esta dignidad y después le envió á Nuremberg y luego á Florencia, donde se habia trasladado el concilio. Torquemada defendió con mucho teson las prerogativas de la silla romana contra las máximas de los doctores galicanos, por cuyo motivo le premio Eugenio con la púrpura, creándole cardenal del título Santa Sabina. Medió Torquemada con buen éxito en la conciliación de Carlos VII, rey de Francia, con el mismo papa, y en las paces con aquel monarca y con Enrique VI de Inglaterra. Fué obispo de Mondoñedo y de Orense, y en Italia gozó también de los títulos de obispo de Albaro y de Sabina. Fundó en Roma el convento llamado de la Minerva, y en Valladolid reedificó el de San Pablo restableciendo en él la observancia. Este varón insigne en virtud y en las letras, falleció en Roma en 1468 dejando escritas entre otras obras las siguientes: «Meditationes Joannis de Turrememata posita et depicta de ipsius mandato in eclesia ambitu Sanctæ Mariæ de Minerva, Roma, 1467; Expositio brevis et utilis super toto psalterio, Roma, 1470; Tractatus de aqua benedicta, Roma, 1475.» El padre Tondon escribió la vida de Torquemada en la historia de los hombres ilustres de la orden de dominicos.

TORQUEMADA (TOMÁS DE):

primer inquisidor general de España. (Véase el SUPLEMENTO).

TORRA DE NAGO: lugar de España con 6 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, diócesis de Solsona.

TORRAFETA ó TORREFETA: lugar de España con 29 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Cervera, dióc. de Seo de Urgel.

TORRALBA: villa de España con 70 vec., en la prov. y part. judicial de Soria, dióc. de Osma.

TORRALBA DE CALATRAVA: villa de España con 786 vec., en la prov. y part. jud. de Ciudad-Real, dióc. de Toledo. Está situada en terreno desigual, y su fundación es posterior á los sarracenos.

TORRALBA: villa de España con 80 vec., en la prov. de Navarra, part. jud. de Estella, dióc. de Calahorra.

TORRALBA (ACCION DE): hallábanse en Torralba cinco regimientos de caballería francesa con dos piezas de artillería, cuando el brigadier Lacy con 2,000 españoles, fué á provocarlos y atacarlos. Los franceses fueron vencidos en un llano inmediato al pueblo á las 9 de la noche del 28 de junio de 1809.

TORRALBA: villa de España con 200 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Cuenca.

TORRALBA: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Burgo de Osma, diócesis de Osma.

TORRALBA: lugar de España con 21 vec., en la prov. y diócesis de Zaragoza, part. jud. de Calatayud.

TORRALBA: lugar de España con 50 vec., en la prov. de Castellón, part. jud. de Vivel, dióc. de Valencia.

TORRALBA: aldea de España con 80 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Huesca.

TORRALBA DE OROPESA: villa de España con 80 vec., en la prov. de Toledo, part. jud. de Puente del Arzobispo, dióc. de Avila.

TORRALBA DE LOS PELOTEÑOS: lugar de España con 98 vec., en la prov. de Zaragoza, partido jud. de Calatayud, dióc. de Tarazona.

TORRALBA DE LOS FRAILES: lugar de España con 127 vec., en la prov. y dióc. de Zaragoza, part. judicial de Daroca.

TORRALBA LOS SISONES: lugar de España con 78 vec., en la prov. de Teruel, part. jud. de Calamocha, dióc. de Zaragoza.

TORRALBILLA: lugar de España

na con 76 vec., en la prov. y diócesis de Zaragoza, part. jud. de Daroca.

TORRALBILLA: aldea de España con 66 vec., en la prov. de Murcia, part. jud. de Lorca, dióc. de Cartagena.

TORRALLA: lugar de España con 10 vec., en la prov. de Gerona, partido jud. de Olot, dióc. de Seo de Urgel.

TORRALLOLA: lugar de España con 10 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Tremp, dióc. de Seo de Urgel.

TORRANO: lugar de España con 52 vec., en la prov. de Navarra, partido jud. y dióc. de Pamplona.

TORRANO: lugar de España con 15 vec., en la prov. de Soria, partido jud. de Burgo de Osma, dióc. de Sigüenza.

TORRE: ciudad de Italia en los Estados sardos (Turín), a 2 1/2 leguas S. O. de Pignerol; tiene 2,200 hab.—Lleva también el nombre de la Torre, Turis entre los antiguos, uno de los afluentes del Isonzo.

TORRE DEL GRECO: ciudad del reino de Nápoles (Nápoles), en el golfo de este nombre, al pie del Vesubio al S. O., y a 2 leguas S. E. de aquella ciudad; tiene 15,800 habitantes. Causan las lavas a esta ciudad infinitos estragos, por cuya razón mas de la mitad de sus casas están arruinadas ó á medio enterrar. Se elaboran en ella objetos de coral, y se hace gran pesca de ostras, atún y sardinas; en sus cercanías se coge bastante vino de muy buena calidad (semejante al de las islas de la Grecia), y excelentes frutas. Trae su nombre esta ciudad de una torre que hizo construir en ella el rey Juan I; sufrió mucho daño en la erupción de 1794.

TORRE DE L'ANUNCIATA: ciudad del reino de Nápoles (Nápoles), situada al pie del Vesubio al S., en la costa y a 5 leguas S. E. de aquella. Tiene 3,500 hab., industria de agujas, macarrones, fábricas de pólvora, armas, etc., y se coge en ella muy buen vino. Hay una navegación activa, y para la defensa de la costa se construyó una torre en el reinado de Alfonso I. Cerca de ella, al N. O., está la antigua Pompeya.

TORRE-DI-CAMARINA: antigua CAMARINA: ciudad de la Sicilia, situada en la costa S., al N. del cabo Scalabri; fué fundada el año 552 antes de Jesucristo, cerca de un lago de su nombre, destruida despues por los siracusanos, y reedificada mas tarde.

TORRE-DI-MARE: en lo antiguo METAPONTA: ciudad del reino de Nápoles (Basilicata), a 7 1/2 leguas S. E. de Matera.

TORRE-DI-POLLUCE, en lo antiguo SELIMONTE: pueblo de Sicilia, en la costa S. O. y al S. de Piliere.

TORRE DE CORDOUAN: véase CORDOUAN.

TORRE DE LONDRES: monumento de Londres, situado en la margen izquierda del Tamesis, que servía á la vez de fortaleza, prision de estado, arsenal y guarda-muebles. Fué construida antes de la conquista normanda, y Guillermo y sus sucesores la agrandaron mucho (1077). Los reyes de Inglaterra estaban obligados á pasar en ella un día antes de su consagración, cuya costumbre aprovechó el conde de Gloucester para dar la muerte á los hijos de Eduardo IV mientras su estancia en ella. Ha servido de suplicio también á Eduardo II, al duque de Clarence y á Straford. En 1841 fué destruida una parte de ella por un incendio.

TORRE DEL ROSELLON: torre del pais del Rosellon, situada en una colina, cerca del Tet, á 1/3 de legua S. de Perpignan, en el terreno que ocupó la antigua Ruscino, que ha dado su nombre al pais.

TORRE (LOS DE LA) ó TORRIANI: célebre familia milanesa originaria del pueblo de Valsanina, situado al pie de los Alpes, que hizo un papel muy importante entre los gúelfos y ejerció en Milan una autoridad casi soberana desde el año 1242 al 1512. Sus miembros principales fueron:

1.º **PAGANO**: que se granjeó una inmensa popularidad por los socorros y cuidados que proporcionó á los heridos de Milan á consecuencia de la derrota de Cortenova (1237) y fué gefe de la república desde 1242 al 1256.

2.º **MARTIN**: podestá de Milan desde 1256 y señor de Lodi en 1259 y de Novara en 1265.

3.º **FELIPE**: podestá de Milan desde el año 1265 al 1265; aseguró la autoridad de su casa en la república y la estendió á Como, Verceci y Bergamo.

4.º **NAPOLEON**: sobrino de Felipe y su sucesor en el señorío de Milan (1265 al 78); secundó las miras de la segunda casa de Anjou en Nápoles, tuvo graves altercados con el obispo de Milan, aniquiló por las armas y el cadalso á la familia Vestarini, hizo valer su autoridad por medio del terror, fué causa de la revo-

lucion de Como, 1274: Oton Visconti le hizo prisionero en Desio (1277), y murió en la prision. El emperador Rodolfo de Habsburgo le reconoció vicario imperial en Milan.

5.º **GUIDO**: sobrino de Napoleón; fué hecho prisionero en Desio en union con su tío, se escapó en 1278, hizo una guerra de partidario en Lombardia, volvió á Milan en 1505, de donde llegó á ser la primera autoridad: tuvo por algun tiempo el señorío de Plasencia y fué reconocido vicario general por Enrique VII; atacáronle los gibelinos que habian vuelto á Milan por influencia de Enrique VII (1511) y se vió en la precision de huir á Cremona, en cuya ciudad murió en 1512.

TORRE (M. ANTONIO MAMUGCA DE LA): del cabo de Istria; fué 35 años dragoman de la legacion imperial en Constantinopla, prestó eminentes servicios al Austria, unas veces en Constantinopla espiondo las intrigas de los húngaros rebeldes cerca de la Puerta y otras en Viena desde 1685, leyendo las comunicaciones interceptadas: por todos estos servicios fué creado conde del imperio en 1701.

TORRE (J. MARIA DE LA): sabio italiano; nació en Roma en 1715, murió en 1782; fué director de la biblioteca de la imprenta real de Nápoles, y del museo de antigüedades, y uno de los primeros que se atrevió á bajar al crater del Vesubio. Ha escrito entre otras obras, «Elementa physices, Nápoles, 1767, 9 volúmenes en 8.º; Storia è fenomeni del Vesubio, 1755».

TORRE (PEDRO DE LA): escultor y arquitecto español, que vivía en Madrid con mucha fama á mediados del siglo XVII. Para conocer el mérito artístico de este hábil profesor basta decir que es de su mano el retablo mayor con su escultura de la iglesia del Buen Suceso, y que fué uno de los que trabajaron en varias obras de la catedral de Toledo.

TORRE: se pinta en heráldica por lo general redonda, con sus almenas, una puerta y dos ventanas. Simboliza la generosa constancia con que ofrece un súbdito gustosamente su vida por la patria y por el soberano.

TORRE: lugar de España con 28 vec., en la prov., part. jud. y diócesis de Avila.

TORRE: lugar de España con 27 vec., en la prov. de Zamora, partido jud. de Alcañices, dióc. de Astorga.

TORRE: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Burgos, parti-

do jud. de Miranda de Ebro, dióc. de Calahorra.

TORRE: lugar de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Huesca, part. jud. de Boltaña.

TORRE (LA): lugar de España con 41 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Avila.

TORRE (LA): lugar de España con 44 vec., en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcañices, dióc. de Santiago.

TORRE (LA): lugar de España con 10 vec., en la prov. y diócesis de Oviedo, part. jud. de Belmonte.

TORRE (SAN MAMED DE): feligresía de España con 58 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Chantada.

TORRE (SAN MARTIN DE LA): feligresía de España con 53 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. judicial de Sarria.

TORRE (SAN PEDRO DE LA): feligresía de España con 201 vec., en la prov. y dióc. de Orense, part. judicial de Celanova.

TORRE (SAN VICENTE): lugar de España con 46 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Murias de Paredes.

TORRE (SANTA MARIA): feligresía de España con 37 vec., en la prov. y dióc. de Lugo, part. jud. de Villalba.

TORRE DE ALGUÑES: granja de España con 10 vec., en la prov. y dióc. de Cádiz, part. jud. de Olvera.

TORRE DE ANDALUZ (LA): lugar de España con 22 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Burgo de Osma.

TORRE DE ARCAS: villa de España con 410 vec., en la prov. de Ternel, part. jud. de Valderrobres, dióc. de Zaragoza.

TORRE DE AREVALO (LA): lugar de España con 65 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, diócesis de Osma.

TORRE DE BARRIO: lugar de España con 77 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de Ponnerrada.

TORRE DE BLACOS (LA): lugar de España con 56 vec., en la prov. de Soria, part. jud. de Almazan, dióc. de Osma.

TORRE DE CAMEROS: villa de España con 61 vec., en la prov. de Logroño, part. jud. de Torrecillas de Cameros, dióc. de Osma.

TORRE DE CAP DE LLA: lugar de España con 10 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Sort, dióc. de la Seo de Urgel.

TORRE DE CERDA: lugar de España con 62 vec., en la prov. y diócesis de Valencia, part. jud. de Jativa.

TORRE DE CLARAMUNT: lugar de España con 64 vec., en la prov. y dióc. de Barcelona, part. jud. de Igualada.

TORRE DE EN BESORA: lugar de España con 95 vec., en la prov. de Castellon, part. jud. de Albocacer, dióc. de Valencia.

TORRE DE ENDOMENECH: lugar de España con 65 vec., en la provincia de Castellon, part. jud. de Albocacer, dióc. de Tortosa.

TORRE DE ESERA: lugar de España con 18 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benavente, diócesis de Barbastro.

TORRE DE ESTEBAN DE AMBRAN (LA): villa de España con 520 vec., en la prov. y dióc. de Toledo, partido jud. de Escalona.

TORRE DE FLUVIA: lugar de España con 9 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, diócesis de la Seo de Urgel.

TORRE DE FONTVELLA: lugar de España con 58 vec., en la provincia de Gerona, part. jud. de Falcet, dióc. de Tarragona.

TORRE DE FRADES: lugar de España con 107 vec., en la prov. y diócesis de Zamora, part. jud. de Bermillo de Sayago.

TORRE DE JUAN ABAD: villa de España con 521 vec., en la prov. de Ciudad-Real, part. jud. de Villanueva de los Infantes, dióc. de Toledo.

TORRE DE LLORIS: lugar de España con 31 vec., en la prov. y diócesis de Valencia, part. jud. de Jativa.

TORRE DE MARTIN PASCUAL: villa de España con 8 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Salamanca.

TORRE DE MIGUEL SESMERO: villa de España con 500 vec., en la prov. y dióc. de Badajoz, part. judicial de Olivenza.

TORRE DE MONTALBO (LA): villa de España con 15 vec., en la provincia, y part. jud. de Logroño, diócesis de Osma.

TORRE DE MORMOJON (LA): villa de España con 147 vec., en la prov., part. jud. y dióc. de Palencia.

TORRE DE OBATO: lugar de España con 12 vec., en la prov. de Huesca, part. jud. de Benabarre, dióc. de Barbastro.

TORRE DE ORGAZ ó DE ERGAZ: villa de España con 200 vec., en la prov. de Badajoz, part. jud. de Cáceres, dióc. de Coria.

TORRE DE PENAFIEL: villa de España con 29 vec., en la prov. de Valladolid, part. jud. de Penafiel, dióc. de Palencia.

TORRE DE PEROGIL (LA): villa de España con 916 vec., en la provincia de Jaen, part. jud. de Ubeda. Está situada en terreno llano en la loma de Ubeda y es de antigua fundación.

TORRE DE SANTA MARIA (LA): lugar de España con 134 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Montánchez, dióc. de Leon.

TORRE DE SAVISAN (LA): lugar de España con 55 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Sigüenza.

TORRE DE TARTAJO: lugar de España con 8 vec., en la prov. y part. jud. de Soria, dióc. de Osma.

TORRE DE VAL DE ALMENDRAS: lugar de España con 57 vec., en la prov. de Guadalajara, part. jud. y dióc. de Sigüenza.

TORRE DE VAL DE SAN PEDRO (LA): parroquia de España con 80 vec., en la prov. y dióc. de Segovia, part. jud. de Sepúlveda.

TORRE DE VARO: lugar de España con 44 vec., en la prov. de Huelva, part. jud. de Benabarre, diócesis de la Seo de Urgel.

TORRE DE BOLANA (LA): villa de España con 114 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Tamajon, dióc. de Toledo.

TORRE DEL COMTE: villa de España con 150 vec., en la prov. de Ternel, part. jud. de Valderrobres.

TORRE DE ESPAÑOL: lugar de España con 90 vec., en la prov. de Gerona, part. jud. de Falcet, diócesis de Tarragona.

TORRE DEL MAR: lugar de España con 152 vec., en la prov. y diócesis de Málaga, part. jud. de Velez-Málaga.

TORRE DEL VULGO (LA): villa de España con 58 vec., en la provincia de Guadalajara, part. jud. de Brihuega, dióc. de Toledo.

TORRE DE LA MATA: coto de España con 48 vec., en la prov. de Alicante, part. jud. y dióc. de Orihuela.

TORRE DE LA MEU: lugar de España con 45 vec., en la prov. de Lérida, part. jud. de Balaguer, diócesis de la Seo de Urgel.

TORRE DE LOS MANSANES: villa de España con 284 vec., en la provincia de Alicante, part. jud. de Jativa, dióc. de Valencia.

TORRE DE LOS MOLINOS: lugar de España con 24 vec., en la prov. y dióc. de Palencia, part. jud. de Carrión.